MINISTERIO PÚBLICO
DE LA ACUSACIÓN
~
Poder Judicial · Provincia de Santa Fe

Fiscalía General
Santa Fe
1° de Mayo 2417
+54 342 4572535 / 2536

RESOLUCIÓN N° 202

Santa Fe, 27 JUN 2023

V I S T O:

El Expediente N° FG 295/23 del Registro del Sistema de Información de Expedientes del Ministerio Público de la Acusación en virtud del cual se gestiona la aceptación de la renuncia a la pasantía (por ley 26.427) del Sr. Vega, Juan Pedro.

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución FG N° 137/22 de fecha 12 de abril de 2022, se designó a Vega, Juan Pedro (CUIL N° 20-41217416-0) para desempeñarse como pasante en el Laboratorio Químico Forense, sede Rosario, del Organismo de Investigaciones, del Ministerio Público de la Acusación.

Que el Sr. Vega presentó su renuncia en fecha 31.05.2023, con efecto a partir del día 01.06.2023.

Que resulta necesario aceptar la renuncia por parte de la Fiscal General.

Que de acuerdo a lo establecido en los artículo 1, 14 y 16 de la ley 13.013.

POR ELLO

LA FISCAL GENERAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Acéptese la renuncia a la pasantía de Vega, Juan Pedro (CUIL Nº 20-41217416-0) a partir del día 01 de junio de 2023.

ARTÍCULO 2°: Regístrese, comuníquese, publíquese en la página web del Ministerio Público de la Acusación y archívese.

MARÍA CECILIA VRANICICH
FISCAL GENERAL
MINISTERIO PÚBLICO DE LA ACUSACIÓN
PROVINCIA DE SANTA FE